

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Martes 20 de Septiembre de 1910

Núm. 722

RUTINA, NO

Lo que en más de una ocasión hemos dicho en las columnas de El Progreso, es de vital importancia y catóricamente el señor ministro de Instrucción pública al ocuparse de sus proyectos de reformas ante los periodistas. En rigor, lo que el Sr. Burell, hombre culto y moderno, se propone, es operar una revolución intensa, sustancialísima, en la enseñanza, lo mismo al cambiar sus procedimientos que al cambiar sus contenidos. En realidad, lo que el ministro de Instrucción pública intenta, es desterrar de una vez y para siempre los viejos atavismos que informan la vida de la clase, modelándola en el molde de arcaicos sistemas que riñen con la cultura del siglo. Esto quiere el Sr. Burell, por esto lucha el Sr. Burell, y esto habrá de conseguir, tal vez a costa de muchos esfuerzos; pero también ofreciendo al mundo un ejemplo de civismo y un testimonio de amplio espíritu democrático, en lo que no han sido muy pródigos, ciertamente los hombres de otros Gobiernos.

Cuando existen grandes males, aplicábase remedios de eficacia positiva, y el Sr. Burell pretende llevar al seno de la enseñanza algo nuevo, algo desconocido hasta hoy en España y que hará cambiar en absoluto el rumbo y el carácter de nuestra vida docente.

La asamblea, de cuya convocatoria ya nos da cuenta a estas horas la *Gaceta*, es una prueba de lo mucho que pueden un gran talento y una gran voluntad puestos al servicio de los ideales honestos y sinceramente acariados. Esa asamblea es algo así como una exposición de opiniones y criterios diversos, que habrán de ser en su día la base fundamental de las reformas proyectadas. Un ministro que procede con arreglo a sus propias y peculiares orientaciones, desechando consejos y posponiendo los juicios ajenos, no podemos que no acierte; pero está evidentemente expuesto al error, y por consiguiente, al fracaso.

El Sr. Burell concede al problema de la enseñanza la importancia que realmente tiene en las circunstancias actuales, cuando hay que justificar con hechos un programa esencialmente progresista, genuinamente democrático, intensamente cultural; y porque reconoce esa importancia suprema, no desmaya en la aplicación de los medios necesarios para satisfacer una de las más íntimas aspiraciones de la opinión.

En esa asamblea de la enseñanza, expandiéndose prolijamente las necesidades que hoy se dejan sentir en la clase, y acabará de obtener el Sr. Burell la convicción firmísima de que en dos grandes pensamientos se compendia y sintetiza el problema educativo en España: hacer escuelas; hacer maestros. Para hacer escuelas, basta con que haya dinero y el Sr. Burell ya obtuvo la aprobación de un presupuesto extraordinario, que no será suficiente, pero que constituye una parte de lo que se necesita. Para hacer maestros, no basta el dinero; es indispensable una legislación acertadísima y de esto se ocupa de un modo primordial el Sr. Burell en los proyectos que piensa someter a la sanción de las próximas Cortes.

Algunos profesionales de la Corte ocupan estos días en la prensa del problema de los exámenes, una de las cuestiones que el actual presidente del Congreso no pudo resolver siendo ministro de Instrucción pública, por el tiempo limitadísimo que ha llevado al frente de aquel departamento; pero el Sr. Burell continuador feliz de la obra de aquél, no la dejará sin resolver, pues no se le oculta la trascendencia inmensa que para el porvenir de la Instrucción, en un país de eternos atavismos, entraña un antiguo formulismo, condenado por la Pedagogía moderna.

De esta cuestión y de tantas otras que con su gestión ministerial se relacionan, se ocupará con la atención debida el Sr. Burell. Estamos seguros de ello y de nuestra justificada y lógica presunción responderán los hechos.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:
«Hay que dejar a un lado el supuesto de las bélicas intenciones cerca de Tetuán; es este aserto totalmente inexacto, y el rumor queda destruido sólo con mirar por encima las páginas de nuestra historia en Marruecos. España no ha intentado nunca aventuras peligrosas en el Magreb, y menos lo hará en esta ocasión. Sólo cuando las defensas se repiten, cuando se desatienden nuestras reclamaciones, cuando somos brutalmente agredidos, cuando las armas, casi siempre para vengar ofensas, olvidando que también podemos hacerlas para dar consistencia a nuestros indiscutibles derechos, diplomáticamente reconocidos y tantas veces olvidados por el Majzen.»

Pero lo que ya no podemos consentir es repetir el salto atrás y aceptar, como en anteriores circunstancias, como sola compensación a nuestros sacrificios las promesas del Majzen tan pródigo en el primer momento como tacaño en el cumplimiento. Recordemos los resultados de la gloriosa campaña del '09 al '10. Después de mucha sangre y dinero, tras de coronarse nuestros bravos con el laurel de definitivas victorias, nuestra torpe diplomacia, exenta del pujante brío de nuestro Ejército, nos llevó a abandonar la plaza de Tetuán y los extensos territorios conquistados a punta de bayoneta, obteniendo a cambio un Tratado de paz bien pobre en gloriosas conquistas, pero más pobre en el hecho que en la letra, puesto que ésta no llegó a verse cumplida y aun no se ha conseguido que su art. 3.º, que extendió la jurisdicción de Ceuta considerablemente, se llevase a la práctica, como tampoco se logró que se cumpliera el acuerdo por el que el Sultán se comprometía a sostener un café con tropas regulares en los terrenos neutrales de Ceuta y Melilla.»

De *El Imparcial*:
«A medida que se acerca el día señalado para la manifestación clerical, crece el frenesí de la campaña preparatoria. Y será preciso, para juzgar de su resultado, comparar el número de los manifestantes y la importancia de los actos que realicen, con la tenacidad de la propaganda, comenzada hace varias semanas, proseguida incansablemente y llevada ahora a sus últimos límites de la eficacia. Si se trata de una proclamación del sentimiento católico de los españoles, herido por ofensa hecha a la fe, no serán precisas tantas gestiones. El primer grito de dolor convocaría a los agraviados y éstos se impondrían energicamente. Pero ni este gobierno ha intentado en su alguna contra la religión verdadera, ni ha llegado siquiera en su programa a una mínima parte de lo que el Vaticano autoriza al pueblo belga, no obstante hallarse éste regido desde hace muchos años por el partido católico. Ni hay que confundir la fe de Cristo con la teocracia, ni el respecto a la religión con el ultramontanismo. Aun hay que separar con más cuidado los intereses morales de la Iglesia de las ambiciones frías del tradicionalismo, que es el resorte propulsor de la obra.»

Desde Ciudad Real

CRIMEN EN VALDEPEÑAS

Seis disparos con una Browning.—Muerte del jefe de estación.—Eran disgustos.—No sirve de justificante a la mala fama.

Los anales rojos de los hechos criminosos en la rica ciudad de Valdepeñas (Ciudad Real), digna de mejor suerte, tienen que añadir hoy una página triste a sus crónicas sangrientas.

A las dos de la tarde del 17 se perpetró un terrible crimen en la estación férrea de la expresada ciudad. El factor D. Ramón Camacho disparó seis tiros con una pistola Browning contra el jefe de la estación D. José Pérez Gil, que le produjeron la muerte instantáneamente.

La criminal agresión tuvo lugar en el propio despacho de la víctima.

Disgustos surgidos entre ambos empleados, con motivo de sus cargos de servicios inherentes a ellos, parece ser que fué la causa que determinó tan sangriento hecho.

Ni el matador ni la víctima son de Valdepeñas.

El Juzgado, que se constituyó inmediatamente en el lugar del crimen, comenzó en el acto la correspondiente instrucción de las diligencias sumariales.

El suceso produjo en Valdepeñas honda impresión.

La circunstancia de no ser ni el agresor ni el agredido naturales de la localidad, atenua en esta ocasión y en cierto modo la triste fama que tiene de delitos contra las personas, aun cuando haya sido, como otras tantas, la ciudad de Valdepeñas propicio escenario de un hecho sangriento.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 16-1415.

La prensa de ayer ha publicado las cortas que se cruzaron entre el general Marina y el senador Sr. Maestre, a consecuencia de los artículos que éste escribió en *El Mundo* a raíz de la guerra de Melilla.

El asunto ya había despertado gran curiosidad en la opinión; pero con las cartas de referencia, sumó esta, siendo, puede decirse, el tema favorito de todas las conversaciones en círculos políticos y centros de información.

Hay comentarios para todos los gustos, como sucede siempre en las cuestiones que llegan a apasionar al público. Los unos opinan que la insistencia del general Marina en exigir una reparación en el terreno de las armas, está justificada. Los otros opinan que después de las explicaciones sinceras y explícitas del doctor Maestre, no tiene razón de ser aquella actitud.

Lo cierto es que entre las más elevadas personalidades de la Prensa y del Ejército se discute apasionadamente el asunto y que casi puede decirse que es la actualidad saliente, puesto que ha logrado anular el interés y la curiosidad que las demás cuestiones del día habían despertado en la opinión pública.

Las distinguidas personalidades que intervienen para evitar un lance personal, consideran fracasadas sus amistosas gestiones y la policía sigue ejerciendo una escrupulosa y discreta vigilancia con objeto de impedir que llegue a verificarse el duelo.

Hoy no se habla de ninguna otra cosa que merezca ser telegrafiada.

UN UHER DEL CONGRESO.

UNA ESTADÍSTICA

Setenta mil periódicos diarios

Según una revista inglesa, el número de periódicos diarios excede actualmente en 70.000.

La tercera parte de ellos pertenecen a los Estados Unidos.

La América inglesa es, en efecto, la tierra clásica del periodismo. Los periódicos diarios del pueblo yanqui son hoy 21.000, la mitad de los cuales se publican en el Estado de Nueva York.

El total de circulación de los diarios es de 10.000.000.325.000.000 de números al año.

El dinero que se gasta en comprar periódicos se eleva a 2.000.000.000.450 millones de francos.

El *World*, de Nueva York, ha tenido en sus últimos veinticinco años 400 millones de beneficiarios. Sus quinientos títulos 250.000 números de ocho páginas en una hora.

El *New York Herald* tiene un palacio de veintiséis pisos. El valor de este edificio se calcula en varios millones. El terreno sobre el cual está edificad fué comprado por el padre de Gerdón a precio baratísimo.

«La Prensa», de Buenos Aires, por 15 céntimos ofrece a sus lectores números de 20 y de 30 páginas. Su instalación ha costado 13 millones de francos.

La sala de fiestas de «La Prensa» es la reproducción de un salón del Palacio de Fontainebleau. Este periódico ha instalado en su palacio una oficina médica de consultas gratuitas para los pobres.

La *Gaceta de Francfort*, la *Gaceta de Colonia* y el *Berliner Tageblatt* muestran que el afán de los alemanes por la cultura y por la información es formidable; quieren que nada de cuanto pasa en el mundo les sea extraño. Puede decirse que la Prensa alemana es una enciclopedia diaria.

La Prensa mundial está hoy ante la amenaza de un grave peligro: la falta de papel.

Un solo periódico yanqui consume al año 3.850.000 francos de árboles, un periódico francés, 120.000 árboles.

En el mundo entero se fabrica anualmente 51.678.000 quintales de papel.

EL CÓLERA

Noticias de Italia

La Embajada de Italia en Madrid ha enviado a la prensa la siguiente nota:

«La Oficina de Higiene de Nápoles comunica, con fecha 17 del corriente, que la salud pública en aquella capital sigue siendo buena, y que los pocos casos sospechosos de que se han registrado eran simplemente de gastroenteritis.»

En efecto:

1.º El número de defunciones por gastroenteritis en Junio, Julio y Agosto de 1910 ha sido inferior a los de los corres-

pondientes períodos de 1907, 1908, 1909, 1903 y 1905.

2.º No hay relación alguna entre los focos epidémicos de Las Pailas y los casos de gastroenteritis de Nápoles.

3.º No se ha observado el menor contagio en los casos ocurridos en Nápoles.

4.º Los pocos casos de gastroenteritis registrados en Nápoles se han producido en lugares distintos de la ciudad, no constituyendo, por lo tanto, ningún foco infeccioso.

5.º No se ha reproducido ninguna vez la enfermedad en las familias que fueron aisladas.

6.º Es reducidísimo el número de los casos de gastroenteritis proporcionalmente a la densidad de la población y al tiempo transcurrido.

7.º Los datos epidemiológicos tienden a negar en absoluto la existencia del contagio.

8.º El examen bacteriológico no ha demostrado la presencia de vibriónes. Solamente se ha notado, en algunos casos, la presencia del bacilo colérico y en otros se han encontrado vibriónes parecidas a las del cólera, pero que no se han aglutinado al suero al 1.300 ni tampoco a la disolución 1:50, y que, por lo tanto, no se han identificado como vibriónes colerigénos.

EN LA CORUÑA

SUICIDIO POR AMOR

En el primer piso, derecha, de la casa número 31 de la calle de Santa Lucía, se suicidó Eduardo Cendón Andrade, de 32 años, viudo, albino y domiciliado en el Campo de la Victoria, número 5, en unión de su madre María Valeiro.

En el mencionado piso de Santa Lucía habita una cigarrera llamada Manuela Vila Andrade, de 37 años y también viuda, de la cual estaba Cendón enamorado perdiendo hasta el punto de que este amor fué el que le impulsó a quitarse la vida.

Diferentes veces el suicida propuso a Manuela el matrimonio, que fué rechazado por ella, y el sábado, según parece, hubo entre los dos una escena de riña que terminó de volviendo Manuela a Cendón varias cartas que tenía de éste y que demuestran el grado de cariño que la cigarrera le había inspirado.

No suponía ésta que las consecuencias de su negativa hubiesen de ser tan graves, y el domingo, a las once y media, según queda dicho, Cendón se presentó en su casa.

Estaba Manuela en compañía de una joven costurera llamada María Baza Puja y después de darle Cendón los buenos días, sin que mediase explicación de ningún género, sacó un revólver y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo redondo al suelo.

Comenzaron los dos mujeres a dar voces y acudieron algunos vecinos, pero la muerte del enamorado fué instantánea y cuando llegaron los primeros auxilios ya el hombre era cadáver.

El cuerpo de Cendón quedó tendido en el pasillo, obstruyendo casi la entrada, y a sus pies cayó el revólver que estaba solamente cargado con dos balas.

El Juzgado de instrucción se constituyó en el lugar del suceso y el médico forense Sr. Parada examinó al suicida apreciándole una herida de bala en la parte baja de la sien izquierda, justificándose la existencia de la lesión en tal punto porque Cendón era zurdo.

El cadáver estaba casi totalmente encharcado en sangre, tanto como no es corriente en casos de herida con bala.

Vestía Cendón traje negro y en los bolsillos le fueron halladas las cartas que le había devuelto Manuela, otra dirigida al juez en la cual explicaba que se mató porque estaba aburrido de la vida y porque desde que murió su mujer no halla consuelo en este mundo, 210 pesetas en billetes y plata y otros efectos de escaso valor.

Practicadas las primeras diligencias dispuso el juez el traslado del cadáver al anfiteatro del Cementerio, donde ayer a las cinco de la tarde se le hizo la autopsia.

Cendón dejó dos hijos de 3 y 5 años. Era un honrado obrero muy apreciado entre todos los maestros de obras y cuantas otras personas lo trabajaban.

Estaba viudo desde hace poco tiempo y aun vestía de luto por la muerte de su mujer, pero esta otra le trastornó el sentido y ante su negativa a casarse con él se suicidó.

A su entierro asistió seguramente mucho público, pues gozaba de numerosa simpatía.

Un moro bautizado

En Tarazona tomó la primera Comunión, el día de la festividad de la Virgen, el marroquí Hamet, natural de Tetuán, y que fué bautizado solemnemente en Málaga con los nombres de José María Martín Amable.

El moro Hamet, joven de gran cultura, fué a Melilla al comenzar la campaña y prestó en el Hospital muy buenos servicios, por lo que se le concedió el grado de sargento de Sanidad militar.

Hamet estuvo una temporada en Madrid al terminar la campaña.

Impresiones

El ruido con que rueda

«Miedo... Si no confiesan sentirlo, alivíase en el rostro de todas las mujeres y niños de muchos hombres. Miedo a la tronada, miedo a ese sordo zambido que de las nubes llega, miedo al grandioso espectáculo que una tormenta ofrece: Los negros nubarrones ábrense para mostrar a los hombres un rojo fondo, más que de luz, de fuego.»

Y es que somos muy pequeños. Y es que a nuestra soberbia de reyes de la creación, humilla el majestuoso radar de la tempestad.

¿Por qué ese miedo al trueno? Nos vemos protegidos por la gallarda batalla de un rayo; su punta de latido brillante a la luz de los relámpagos, nos brinda desinteresa a la defensa... Y sin embargo nos amedrentamos... No hay duda. Es el eterno tema de nuestra vida: grandes poderes soberbios con los de abajo; insignificantes, humildes, más aún, huíllidos, con los de arriba. «Miserables seres!»

Cuando más tan los vivos, derrochando fijeza, gran hidalguía, cuando por adquirir nos mostramos vestidos de arrogancia, cubiertos de esplendor, la tormenta se cierne sobre nuestras cabezas, ábrense las nubes y la luz roja, horrorosamente roja, de un relámpago, nos aqueta, y el rondo son de una interminable trueno tras acoquina.

Mramos en éxtasis al plomado firmamento, y nos sentimos dominados por un espasmo, y en tanto, de allá, de las alturas, llega cruzando la atmósfera ese zambido sordo, recuerdo de nubes insignificantes, el ruido con que rueda la ronca tempestad.

D. ORCA.

La corbata de San Fernando

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente Real orden circular acerca de la concesión de la corbata de San Fernando al regimiento de Cazadores de Alfonso XII por la acción Taxidri:

«Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para esclarecer si el cuarto escuadrón del regimiento de Caballería Cazadores de Alfonso XII se hizo acreedor a la concesión de la corbata de San Fernando por los méritos que contrae en la acción de Taxidri el 20 de Septiembre de 1909:

Resultando que hallábase el escuadrón, compuesto de noventa y cinco hombres, en las inmediaciones del Cuartel general de la división de Cazadores, el general de la misma previno al teniente coronel de Caballería D. José Cayalcanti de Alburquerque que tomase la dirección de aquél, y lo empleara, con arreglo a sus iniciativas, en proteger las fuerzas de Infantería y Artillería que era conveniente relevar:

Resultando que cuando estas fuerzas emprendieron el movimiento, combatió por los tiradores moros, que hacían un fuego nutridísimo, hasta el punto de que la Infantería tuvo que hacer alto y dar frente, el escuadrón, heroico, se lanzó a la carga sobre los moros, subdividiéndose en dos fracciones, dirigiéndose una por la derecha y otra por el frente y la izquierda, llegando a chocar con la nutrida masa enemiga, penetrando y rechazándola, por lo que sin duda los moros no pudieron comprender que la disciplina y el amor a la Patria pudieran realizar aquel acto de heroísmo colectivo:

Resultando que, rebido el enemigo, una trató de avanzar, y entonces el escuadrón cargó otra vez, llegando también al choque, al combate cuerpo a cuerpo.

Resultando que el escuadrón, con sólo 20 hombres que pudieron reunirse de momento, después de las cargas recibió las bajas, alejó al enemigo y después luchó pie a tierra, sosteniéndose en la misma posición hasta que, llegadas fuerzas de la Infantería, se hicieron cargo de él:

Resultando que por tan grandiosos y relevantes hechos, dignos de nuestros héroes legendarios, se consiguió rehar al enemigo y que la Infantería pudiera replegarse sin grave contratiempo, restableciéndose nuestra superioridad en toda la línea de combate:

Considerando que el Consejo Supremo de Guerra y Marina al emitir su informe expone que la acción excepcional, verdaderamente heroica, realizada el 20 de Septiembre último en la batalla de Taxidri por el cuarto escuadrón del regimiento de Caballería de Cazadores de Alfonso XII es acción de tan alto merecimiento que debería ser recompensada con la corbata de San Fernando:

Considerando que la única duda que al Consejo Supremo se le ofrece, y que no resuelve por no estimarla de su competencia, se refiere a la interpretación del art. 32 del reglamento-ley de la Orden en el punto concreto de si puede concederse la corbata de San Fernando al estandarte del Regimiento por acciones heroicas de un solo escuadrón, que aisladamente no tiene estandarte ni bandera:

Considerando que donde la ley no distingue no debe distinguirse, que el reglamento-ley de San Fernando en su art. 32 menciona nominalmente a los escuadrones y el hecho de que éstos no tengan una bandera especial no quiere decir que carezcan de ella, porque tienen la del regimiento:

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Considerando que de no interpretarse en este sentido el precepto legal resultaría en perjuicio del concepto del herido colectivo y la recompensa de la cobata de San Fernando quedaria siempre inde-terminada, dándose, a merced de la asisten-cia o no asistencia en el momento de la acción de mayor ó menor número de solda- dos de un cuerpo; y

Considerando que es ley constante que los heridos de parte de una colectividad reducida en gloria de la colectividad toda, y se traduzcan en galardones para la misma, porque de no hacerlo así se des-tribuirían las iniciativas más heroicas, en vez de estimularlas y alentarlas el Rey, por resolución del 13 del corriente mes, ha sido acordado la cobata de la Orden de San Fernando al Regimiento de Cazadores de Alforza N.º 21.º de Caballería, como comprendido en el art. 32 del reglamento ley de 18 de Mayo de 1892.

HISTORIA POLICIACA

El inspector de Policía John Walsh, retirado con una buena pensión, cuenta en su hijo de servicios das notables. Recordamos que ha encontrado, durante el tiempo de su vida, veintidós carteras, más de 50 millones de francos en valores y en billetes robados y ha preso á más de 3.000 sujetos, entre ellos muchos de los más perspicaces y afamados criminales del mundo.

Aun sin dejar de reconocer que el verdadero detective debe poseer cualidades excepcionales, John Walsh confiesa francamente que es mejor colaborador de la Policía que el mismo. La casualidad, y en prueba de ello, tiene en el "Strand Magazine" la siguiente historia: "Miguel me enseñó, á mi entender, la detección de los criminales. Los cazadores rusos que habian sido en circulación en el continente, me enseñó a buscarlos en el Banco de San Pedro y de San Pablo."

Los rusos de esta especie de 10 millones, rusos y polacos, que vivían en París, Berlín, Viena y Amsterdam. Los de San Pedro y de San Pablo, eran herederos de la presidencia de América, el primero habia estado preso en Nueva York y el segundo en Chicago.

Cuando los falsificadores notaron que el continente estaba demasiado caliente, se vinieron á Londres, desde donde se permitían, de vez en cuando, atravesar el Estrecho y hacer algunas excursiones á París y otras capitales, pero tenían una ciudad, de donde pasaban sus billetes y circulación en Inglaterra, así es que sólo la casualidad les permitía entrar en contacto con ellos.

Yo sólo existí como espectador á las carreras del Alexander-Palace, y en una de mis visitas, un empleado que me presentaba un billete de Banca rusa, preguntándome que podía valer aquella. Sure que algunos miles de onzas el empleado lo habia recibido de una joven rusa, la que, á su vez, lo habia aceptado como un regalo de un compañero, á quien él, de esta especie, esto era todo. Desde el billete á varios comerciantes de la Cité, los que se acordaron que era uno de los falsificadores que tanto circulaban en el continente.

Entonces comencé mis investigaciones. Por lo pronto logré encontrar á la joven rusa, y juntos pasamos días y días recorriendo todos los barrios que con preferencia frecuentan los rusos, hasta que encontramos al hombre del billete. Le seguí la pista hasta Kensington, y averigüé que vivía allí.

Poco á poco fui conociendo á los demás compañeros, que fueran seguidos por y á sus partes, la misma en Inglaterra que en el continente. Cuando se tuvieron recogidas bastantes pruebas, decidí me presentarme en la casa en que se albergaban. Dos de los falsificadores estaban por Europa, pero los otros restantes estaban reunidos en Kensington.

La historia se habia prevenido contra toda sorpresa, alquilando, no sólo la casa, sino también—detalle que ignorábamos—la casa adyacente de la derecha y la siguiente. Los tres casos se comunicaban por medio de puertas secretas, perfectamente disimuladas, que yo nunca hubiera descubierto sin un nuevo auxilio de la casualidad.

Entramos sólo en la casa, dejando á los criminales delante y detrás del edificio, para hacer imposible la fuga; pero la banda no habia sido tan feliz y se habia refugiado en la tercera casa. Nosotros creamos que habian huido al piso superior, y yo me lancé rápidamente á la escalera; pero tropecé y caí al dar con mi cuerpo contra la pared, contra lo que yo creía pared, y que era la puerta secreta, que por sí misma se abrió.

El secreto estaba sorprendido. Cien de los criminales salieron á la calle y allí fueron presos; los otros tres, Poniakski, Dempski y Leveson, se hicieron fuertes en la casa detrás de una verdadera barricada, y juraron no entregarse vivos. Para detener á los tres peligrosos malhechores sin exponer la vida de mis hombres, mandé llevar los bombas de vapor. Los criminales delante de la puerta secreta que abí después de la tercera casa y los minutos después caí sobre los recalcitrantes uno terrible tronca que los obligó á salir, tumbados y heridos hasta los huesos, y arrojarse en nuestros brazos huyendo de aquel diablo de nuevo género.

POR GALICIA

CORUÑA Jugando en el Campo de la Leña el niño de once años Cirilo M.º Caldeveira, tuvo la desgracia de caer sobre unas piedras, lesionandose en la cabeza. Tuvo que pasar á curarse á la Casa de Socorro.

De...alcalde de la Coruña ha intentado figurar el autor de un bárbaro crimen, para quien el fiscal pide la pena de muerte. Había serrado ya un cruce y dos ba-

erretes de la reja, faltandole solamente cuatro extremos para tener franca la salida por la parte del mar.

El personal de guardia pudo notar á tiempo los señales de la operación, que se supone verificada en menos de una hora, impulsando por tanto los propósitos del criminal.

Este fué excarado después en una celda de castigo.

En la calle de Cordelería cayó presa de un síncopa Consuelo Amaro Iglesias. Varios transeúntes le auxiliaron, conduciéndola á su domicilio.

Recurrió á la policía Benita Gómez Sánchez, de Betanzos, denunciando, que desde el 13 de los corrientes, falta de su domicilio su hijo, de diez y ocho años, Alfredo Fernández Gómez. Se ordenó que lo busquen.

En Cambre se registró un caso raro de muerte.

El niño de corta edad Eugenio Daval estaba jugando con un puñado de habichuelas y se metió una en la boca, con tanta fuerza, que la tragó, quedandole atravesada en la tráquea.

Al advertir los padres de la criatura, lo ocurrido reclamaron con urgencia los auxilios de dos médicos de aquel distrito, los cuales no pudieron extraer el cuerpo ingerido, falleciendo el niño por asfixia.

El Juzgado entiende en el asunto y dispone que se le practique la autopsia al cadáver.

SANTIAGO

Presiguen en el Seminario las obras de restauración del edificio, que con tanto acierto y constancia viene realizando el Sr. M. I. Sr. Rector D. Emilio Macías.

Háuse el legado vidrieras nuevas en todas las vertientes del claustro de la fuente y se procede al recitado de sus paredes resistentis.

Descargó sobre esta ciudad una pequeña tormenta con sus correspondientes truenos y relámpagos. Una chispa cayó en uno de los pararrayos de la Catedral.

Con motivo de la tormenta, la luz eléctrica estuvo apagada durante varios minutos.

A las diez menos cuarenta se reprodujo la tormenta, cayendo un copioso aguacero.

Ayer salió para Tanager el R. P. Fr. Ricardo Casas, secretario de las misiones de Marruecos.

Hállase en esta ciudad con objeto de visitar sus monumentos la distinguida señora viuda del que fué Cónsul general de España en Tánger, Sr. Navarro, acompañada de sus hijas hijas.

Proceden de Tanager, y vienen recorriendo las principales ciudades de España y Portugal.

ORENSE

Celebró sesión el Ayuntamiento.

El día estuvo en el nombramiento de director de la banda de música, cuyo asunto habia quedado pendiente del sábado último.

En esta parte la sesión ha sido un tanto movida, y puesto por fin á votación el cargo, resultó elegido el concursante don Ricardo Cantón, á quien votaron once señores, contra siete que apoyaban al pro- tector Valentín Carreras y Grimald y uno que se declaró en favor del maestro Guisot.

El presidente de la sociedad de baloncesto "El Unión", de Orense, participa la salida de dicho equipo para Carballino.

Vá á tomar parte en el campeonato provincial que se celebrará en dicha villa, y en el que se disputará una copa de plata donada por el Ayuntamiento.

El equipo lo constituyen: guardameta, Angel Delgado; defensas; José Vázquez y A. R.; medios; Adolfo Gómez, E. S. y Juan Cid; delanteros; Lurgardo López, José Fernández, Leopoldo González, Alberto Pérez y Manuel A.; y reserva, Manuel Jorge.

PONTEVEDRA

Por los vigilantes Sres. Vieites y Luscquinos, han sido detenidos los caracteristas Constante Torres (o) Castro ois, vecino de Lérez, y Manuel Fresco Varela, de Coris. Santiago á este le fueron ocupados 220 pesetas.

Por los mismos vigilantes fueron también detenidos los caracteristas José Tolosa y Tolosa, natural de Calatayud y residente en el barrio de la Calzada, Vigo, y Antonio Alonso Herreiro, natural de Visvís de Monroy (Cáceres). á éste se le encontraron en una cartera 225 pesetas.

Todos estos sujetos ingresaron en la cárcel á disposición del Sr. G. bernador, que les impondrá la multa consiguiente.

Fuó operado en el Svatatorio de "Santa Teresa", por el médico D. Celestino López de Castro, director de aquel establecimiento, una enferma del nombre de María M.º de P. y Grande, llamada María M.º de Serran, de 40 años. Padece un cáncer en el vientre, y se le extrajo el tumor y la matriz completa.

VIGO

Un ciclista atrópeló en la calle del Pí cipe á un niño de corta edad, causando lesiones de poca importancia.

Conocido el muchacho al punto de socorro, se le practicó la cura, viéndose que era soñado, por lo que no se pudo averiguar su nombre.

El alcalde impuso al ciclista 15 pesetas de multa, por la excesiva velocidad á que marchaba, al ocurrir el atropello.

El Ayuntamiento de Cotovad, ha tomado el acuerdo de crear cuatro escuelas con cargo á su presupuesto.

Una será de niñas, dotada con 825 pesetas de sueldo, en la parroquia de Tenorio; otra mixta, con 500 pesetas, en Agasantos; otra también mixta y con el mismo sueldo, en Rebordel, y la otra de la misma clase y sueldo en Corredira.

El Ayuntamiento citado renuncia en favor del Estado, la facultad de nombrar los maestros.

El Sr. García Prieto

Su regreso Madrid 19-22'15.

El próximo viernes regresará á esta Corte el Sr. García Prieto.

Reemplazará en la jornaia, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Valarino.

Para Tanager

A recoger al Mokri

El ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, ha ordenado que salga para Tanager un cruceiro de guerra con objeto de recoger al Mokri.

El buque partirá inmediatamente para el puerto indicado.

Canalejas y Lerroux

Una conferencia

Esta tarde han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas y Lerroux.

Acercade esta conferencia hicieron muchos comentarios.

Canalejas y los periodistas

La conferencia con Lerroux

Los periodistas han visitado al jefe del Gobierno interior hoy acerca de su conferencia con el Sr. Lerroux.

Dijes el Sr. Canalejas que habian tratado exclusivamente de la situación de Barcelona.

El Sr. Lerroux interrogó acerca del rumor de la suspensión de garantías constitucionales en aquella capital.

El Sr. Canalejas desmintió que el Gobierno tuviese tal propósito.

La huelga

Buenas impresiones

Acercade esta lo en que se halla la huelga de Barcelona, circularon noticias relativamente satisfactorias.

En Nápoles

Se confirma el cólera

A pesar de haber sido desmentida oficialmente la noticia de la existencia del cólera en Nápoles, se ha confirmado de un modo rotundo y categórico.

Ayer se han registrado 11 casos, algunos de ellos seguidos inmediatamente de defunción.

Hasta ahora sábase que han fallecido cuatro de los atacados.

Grandes precauciones

Redoblanse las medidas

Ante las noticias alarmantes que se reciben de Italia, a óptanse grandes precauciones por parte de todos los Gobiernos de Europa.

En los puertos extremase el rigor de las medidas sanitarias para evitar la propagación de la terrible epidemia.

El general

López Domínguez

Sigue la gravedad

El general López Domínguez continúa en el mismo estado de gravedad que días pasados.

Hoy ha experimentado un nuevo ataque de disnea que paso en inminente peligro su vida.

Cada día son menores las esperanzas que tienen de salvarle los médicos que le asisten.

Su domicilio continúa siendo visitadísimo por altas personalidades de la política y del Ejército.

Las huelgas

Buscando informes

El Sr. Canalejas ha visitado hoy el Instituto de Reformas Sociales para recoger informaciones acerca del estado de las huelgas.

Recibieronse 222 informes. En algunos, las noticias son contrarias.

Sin embargo, domina la impresión de que serán solucionadas inmediatamente.

El Sr. Calbetón

De regreso Hay ha regresado á esta Corte, el Ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

El Sr. Valarino

Cuando marcha

El próximo jueves marchará para San Sebastián el Sr. Valarino en sustitución del Sr. García Prieto.

Los sucesos de Julio

Pidiendo indulto

En la conferencia celebrada por el Sr. Lerroux con el jefe del Gobierno aquí ha solicitado el indulto para los presos por los sucesos de Julio.

El Sr. Canalejas ha prometido estudiar con interés el asunto.

Las Cortes

Fecha definitiva

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó definitivamente reanudar las sesiones de Cortes el día 6 del próximo Octubre.

El crédito

de 1.500 millones

Su distribución

Ha sido acordada la forma en que habrán de distribuirse los 1.500 millones que constituyen el crédito últimamente aprobado.

Se rán aplicadas á todos los Ministerios las cantidades que las necesidades de cada uno exija para atender á las mejoras más urgentes y á los servicios más importantes.

Al Ministerio de Instrucción pública se rán aplicados 100 millones, de los cuales una gran parte será destinada á la construcción de edificios escolares.

Setecientos cincuenta millones, serán asignados al departamento de Fomento.

Al de Gracia y Justicia, 22.

Al de Gobernación, 40.

Al de Guerra, 350.

Al de Marina, 184.

Asuntos de Marruecos

Llegada del Mokri

En el último Consejo, los ministros ocupáronse de diferentes asuntos de Marruecos, entre ellos, de la llegada del Mokri.

A Cádiz

Las fiestas del Centenario

Se acordó que vayan á Cádiz con objeto de asistir á las fiestas del Centenario los ministros de Instrucción pública y Marina, Sres. Bardí y Arias de Miranda.

De Hacienda

Los proyectos de Cobán

El ministro de Hacienda ha informado á sus compañeros de alguno de sus proyectos, que ya están ultimados para llevar á las Cortes tan pronto éstas inauguren sus sesiones.

De Méjico

Rumor no confirmado

Desde Méjico recibense noticias acerca de un complot tramado contra el presidente de aquella republica.

Dícese que el complot ha sido descubierto por la policía y que ésta practicó numerosas detenciones.

Entre los detenidos se asegura que figuran algunos elementos de significación.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Marina-Maestre

¿Un acuerdo?

A primera hora de la noche se dijo que la cuestión pendiente entre el general Marina y el senador Sr. Maestre, habia entrado en vías de solución satisfactoria.

La noticia no pasa de la categoria de rumor, hasta ahora no confirmado, aunque sí se sabe que se han realizado importantes gestiones en tal sentido.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente 87 1/2

Diferentes series 100 0/0

Amortizable al 5 por 100 al contado 100 0/0

Acciones

Banco de España 450 0/0

Compañía Arrendataria de Tabacos 432 0/0

Resineras 60 0/0

Altos Hornos 100 0/0

Azucareras preferentes 160 0/0

id. ordinarias 150 0/0

id. obligaciones 100 0/0

Cambios

Paris vista (francos) 7 20

Londres vista (libras) 20 1/2

VIDA LOCAL

MÁS PERIÓDICOS

Ayer se han repartido en Las unas circulares á las más importantes casas de comercio, colegios y empresas de diversos órdenes, anunciando la salida de un nuevo periódico, nominado católico por sí mismo, con el fin de utilizar sus columnas.

Apenas hubo anulado el artículo de la circular cuatro calleros se hablaban ya de otro nuevo diario, también con visos al catolicismo y en cuya redacción tomarán parte algunos descontentos.

Si tanto papel sale á la calle tendrán los licenciosos sus medios para elegir tres liberales y tres de las derechas.

Los papeles van iguales. El juego está hecho. ¿Quién pié el cartón?

De fiestas

Una reunión

Ayer fueron convocados por el señor alcalde los presidentes de las sociedades de recreo, la Cámara de Comercio y la Prensa local para tratar de las próximas fiestas.

Por el momento no se pudo acordar nada.

Se convocó nuevamente para mañana á las tres de la tarde en el despacho de la Alcalía encargando al Sr. Landriz á los ayer concurrentes que pensasen en un número cualquiera cada uno.

A veces las fiestas organizadas á última hora son las que mejor resultan. Hagamos porque esta sea una de esas veces.

LUGO

En el tren correo descendente salió ayer para la Coruña, nuestro distinguido querido amigo, Excm. Sr. D. D. Ositel Neira Gayoso, senador del Reino.

Fuó multado por la Aeslía de esta capital, por blasfemo, Antonio Fernández, con diez pesetas.

También fué multado con diez pesetas, por escándalo, Carmen Abelarás.

Han contraído matrimonio en la Ria de Valdeorras, nuestro particular amigo D. José Fernández Camps, médico, en aquel distrito, con la bella señorita Elisa Araesto González hija de distinguida familia.

Los nuevos conjuges han fijado su residencia en Vilela, en donde nos ofrecen su casa.

Agradecemos la atención y los deseos miles de felicidades, á la par que enviamos nuestra enhorabuena á los padres de los contrayentes y más efusivamente al padre del novio, nuestro amigo don Dario F. Crespo.

Se envió á la firma de S. M. el Rey el decreto convocando la Asamblea general de enseñanza, y en seguida se publicó el cuestionario en la Gaceta.

Con respecto á la provisión de cátedras en los auxiliares numerarios, el ministro ha vuelto á insistir en que toda oposición firmada se mantenga, á pesar de que existen precedentes en contrario, alguno de los que se encuentra autorizado con las

respetables... des que... trucción... El Sr. B... sión en... amilares... que hay... días acre... decreto... Dicha... feres, Co... guez, Ca... Cameller... Segun... por el p... monas... yectada... desde la... del muelle... terminación... de nuestro... á Cortes... vecino de... Aguir... Ocurri... ceno... Entre... tiberro... do, susci... dor en re... Contine... parte, as... viente... El agr... tido á d... Dices... «En la... pesca h... alcanza... efecto... Just... tirie par... por que... Per la... Gracia y... certifi... última... beldes, a... car p... expedici... acompa... pesetas... por la D... Dice... tie el... el pró... extra... preme... Canari... Cu... médico... cantes... provis... la cuer... La... adque... nicipio... comen... siendo... se ultim... que el... ce días... dric, re... ta sem... Han... licitan... sion de... siendo... Anie... More... Rodr... A... Cabal... pesar... bre un... poesia... Hi... 100.00... en el... billete... Pe... prece... no á... ib... de los... De... de Pr... tace... Un... que... y á... e... T... otros... zand... en... e...

respetables firmas de ilustres personalidades que actualmente son consejeros de Instrucción pública.

El Sr. Barón ha nombrado una Comisión que ha de estudiar y proponer resolución en cada uno de los expedientes de los auxilios de Universidades e Institutos que hayan solicitado en el plazo de veinte días sucesivos a los beneficios del real decreto.

Esta Comisión la componen los señores Corde y Luque, Aramburu, Rodríguez Carracedo, Cajal, López Nuñez, Camacho y Labra.

Según noticias fidedignas antes de terminar el presente ejercicio se anunciarán las subastas para la construcción de la proyectada carretera al pueblito de Rino, desde la general de Ribadeo a Vivero, y del muelle que habrá de ejecutarse a la terminación de ella, merced a las gestiones de nuestros particulares amigos el diputado Sr. Bustelo y el acudado vecino de aquella parroquia D. Inocencio Agudo.

Ocurrió en Merle un sangriento suceso.

Entre Casimiro Miranda y Emilio Seco, albeiro del pajarero y carretero el segundo, surgió una acalorada disputa que degeneró en reyerta.

Casimiro, que llevaba en ella la peor parte, arrojó al Seco una puñalada en el vientre.

El agresor ingresó en la cárcel del partido a disposición del Juzgado instructor.

Dicen de Vivero:

En la madrugada última las artes de pesca fueron regulares lances de sardina, alcanzando ésta excelentes precios por efecto de la escasez reinante.

La última gran que de la razzia no contaba para solución de la tremenda crisis por que atraviesa el país.

Por la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto que las certificaciones del Registro de actos de alguna voluntad y las del de penados y reclusos, se expidan sin que haya que verificar pago alguno en metálico; pues para la expedición de las primeras sólo es preciso acompañar a la solicitud una póliza de diez pesetas, y de una para las que se libren por la Dirección General de Prisiones.

Dícese que el Ministro de la Guerra tiene el propósito de dar una amnistía a los prófugos y desertores que se hallen en el extranjero, a condición de que se comprometan a servir en las guarniciones de Cebradas y África el tiempo reglamentario.

Cuando se terminan las oposiciones de médicos militares, que se cubren las vacantes que existen cesarán los médicos provisionales que hoy prestan servicio en los cuerpos.

La importante Campaña inglesa que adquirió grandes cotos mineros en el municipio de Meira, propiamente muy en breve comenzará la explotación de los mismos, siendo probable que dentro de pocos días se continen satisfactoriamente las gestiones que el prestigioso ingeniero inglés que ha venido a establecerse en esta localidad, practica con la sociedad Mineral de Villadiego cuyo activo general es esperado esta semana.

Hasta la fecha se presentaron tres solicitudes para la plaza vacante de Secretario del Juzgado municipal de Ribadeo siendo los aspirantes D. Juan de Dios Agudo y Pérez, de esta villa; don Juan Ferrero y Pereira, de Vivero; y don Julia Rodríguez García, de La Coruña.

A las ciudades de segunda reserva de caballería, se les hace saber que tienen que pasar la revista anual de octubre y noviembre ante la zona donde residen, alcaldes o jefes de la guardia civil.

Hizo efectivas el Barco de Vigo las 100.000 pesetas con que resultó premiado en el sorteo del 31 de Agosto pasado el billete de la L. tercia número 10.000.

Parce que el agraciado con las 100.000 pesetas, fué un súbdito portugués, que vino a pasar en aquella ciudad las fiestas.

¡Buen recuerdo le queda al lusitano de los festejos de Vigo!

Días pasados ocurrió en la parroquia de Piñeira, del municipio de Ribadeo, un suceso bastante extraño.

Un minero se casó con una joven con quien hacía tiempo tenía relaciones íntimas y a despecho de otra muchacha con quien el brero tenía también intimidades.

Terminada la boda, el novio salió con otros dos amigos asistiendo al acto, trepando en su camino con una niña de menor edad de la que brutalmente abusó el bueno del recién casado.

A poco de regresar a su domicilio la guardia civil se presenta para detenerle, llevándole conducida a la cárcel.

Y a la sombra pasó la noche de bodas el minero, que esperó el resultado de su desmedida afición femenina, sin respetos de ninguna clase.

En el convento de Religiosas Dominicas de Valdefflores tomaron el santo hábito las jóvenes vivienenses Sras. Ana Fernández San Pedro, Teósa Ramos y Rosa Ferreiro, a todas las que deseamos las mayores felicidades en el nuevo estado que nobriamente abrazan.

Terminado el proyecto de la rampa de enlace de la carretera de Ribadeo a Vivero, en el puerto de Cillero, se hace público a fin de que, en el término de treinta días, puedan los particulares y pueblos interesados hacer las observaciones que consideren oportunas.

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Ribadeo, Sargento D. Manuel Vázquez Echevarría tuvo conocimiento de que los vecinos de esta villa Matías Ramos Rodríguez y José Antonio Somoza, hallándose cazando en la parroquia de Villaselán el domingo 11 de los corrientes, habían herido de una perdigonada en el labio superior a la joven María Piñeiro Fernández.

Irmediatamente dispuso que una pareja de la benemerita saliese para el lugar del suceso, donde se comprobaron los hechos, incautándose de una escopeta que los autores habían ocultado en la casa de un tal Fernando, de los Gales.

Del hecho conoce el Juez municipal del término.

Organizado por la Liga de Amigos de Vilpaño, va a celebrarse en aquella villa, el próximo día 25, un Concurso de ganado vacuno y de cerda, cuyo Reglamento y programa hemos recibido.

En la primera sección se concederán premios de 100, 75 y 50 pesetas, a los tres mejores tipos reproductores de non y medio a cuatro años, y cuatro premios más de 75, 50, 25 y 10 pesetas a los mejores becerros.

En la segunda sección se destinan cinco premios de 75, 50, 25 y 10 pesetas a las mejores vacas de leche en cantidad y calidad de las subrazas y variedades del país; otros cinco de 50, 30, 20, 15 y 10 a las mejores vacas de cualquier sub-raza y aptitudes lecheras; y cuatro de 30, 20, 15 y 10 a las mejores becerros de seis meses a dos años.

Tan bien se señalan recompensas en metálico de igual cuantía, para los mejores toros, vacas y becerros mestizos.

En cuanto al ganado de cerda se destinan premios de 25, 20 y 15 pesetas a las mejores becerros destinados a reproductores y a los mejores cerdas con mayor número de crías.

En la noche del 14 al 15 del actual ha desaparecido del domicilio paterno, en Baleira, la joven de 22 años Carolina Ferrero Murado, soltera, hija de Antonio J. Ferrero, de Perreles, de aquel término, y cuya captura se interesa.

El «Diario oficial de Ministerio de la Guerra», publica numerosas recompensas por servicios y méritos contraídos durante los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Las recompensados son soldados, guardias civiles, carabineiros, agentes de orden público, policías, etc.

El Gobierno de Buenos Aires ha presentado al Parlamento una ley proponiendo la adopción de la piastra de oro, equivalente al valor de 3 francos 20 céntimos como el tipo de la unidad monetaria en toda la República.

Llevar de nuestro buen deseo hacia los colaboradores publicistas en nuestro número del sábado un sueldo en que decíamos que los originales de imprenta se franquearan con sellos de 4.º céntimo. Al hacer esta afirmación fundámonos en que siempre hasta ahora hemos visto hacerlo así en todos los puntos.

Pero hemos tenido ocasión de ver la consulta que a continuación reproducimos del último número del «Boletín» de aquel cuerpo llegado el martes a esta ciudad:

CONSULTA.—¿Se puede remitir a un periódico de provincia, original de un artículo para su publicación, con carácter y franqueo de impresos?—Un suscriptor.

Los originales de obras o periódicos remitidos aisladamente, esto es, sin acompañar sus pruebas de imprenta, están incluidos en la categoría de papeles de negocios (manuscritos), cuya tarifa es la misma de impresos y han de acondicionarse como éstos; pero el porte mínimo no ha de ser inferior a 10 céntimos. Así, los primeros 400 gramos no pueden franquearse con menos de 10 céntimos. Excediendo de 400, gramos igual que un impreso cualquiera.

El misterio de un vals, esta encantadora ópera de Strauss ha sido arregrada en un acto por Felipe Pérez Capo y estrenada recientemente con grandísimo éxito.

El misterio de un vals recorre el mundo entero de triunfo en triunfo y muy pronto será popular en España.

El libro está ya a la ventana en todas las librerías y en la Sociedad de Anteros Núñez de Balboa, 12, Madrid.

La partitura completa para canto y piano ha empezado a editarse por la Casa Fuertes y Aserji, y muy pronto podrá adquirirse en todos los almacenes de música.

VIAJEROS

Llegaron: De Sarria el diputado provincial señor Saco Práveda.

De Vivero, D. Sergio Orcazberro.

Salió para Valladolid D. Felipe Fernández Vivero.

ABOGADO

Enautista Varela Balboa trasladará su bufete desde 1.º de Octubre próximo, a la casa núm. 2, piso segundo de la calle del Buen Jesús, (Bazar de las tres BBB).

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Fisi. Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos o por Giro Mútuo.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado «Clormentiflor».

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Muerte.—Cesión electoral, contra José Fernández López y otros.

Idem.—Atentado a un guardia de consumos, contra Casimiro Rodríguez.

Idem.—Violación de Filer Fernández, contra Modesto Fernández González.

Vivero.—Robo de dinero a Josefa González y otros, contra Enrique Fernández y otros.

Idem.—Daparo de prima de fuego, contra Eduardo González Vale y otros.

Lugo.—Expediente de billetes falsos, contra Manuel Gando López.

Las vistas de ayer:

Vivero se oyó ante esta Audiencia las causas procedentes de los Juzgados de Instrucción de Chantada y Fontagrada, por disparo y lesiones y lesiones, contra Miguel González y Jesús Díaz, respectivamente.

El ministerio fiscal en vista de las pruebas aducidas, retiró la acusación en ambas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 18.

Nacimientos.—José Manuel Fernández Díaz, en Lugo;

Defunciones.—Jose Ferrero Mellán de 7 meses en Lugo; Rosendo Ferrero López, de 75 años viudo, en Rubiás;

Nacimientos.—Celia Feijó, en Castrolá.

Defunciones.—M.ª Manuela Calvo, de 8 años en Lugo; D. Angel López Carril, de 45 años casado en Lugo; Visitación Paz Macarro, de 46 años viuda en S. Felix de Muji; José Flores Castro, de 60 años casado en Mellán; Estrella Fernández Rucó de 28 años soltera en Lugo;

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Vigilia de San Mateo, apóstol y evangelista.

El Martirio de los Santos mártires Estaquio y Teopista.

El Tránsito de los Santos mártires Fausta, virgen, y Evilasio.

Los Santos Mártires Dionisio y Privato, en Frigia.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

BARBERÍA NUEVA

SANTO DOMINGO, NÚM. 2

Guillermo Cancio, ofrece al público en general, su establecimiento y sus servicios en la se-

guridad de que ha de complacer a satisfacción a todos sus clientes.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarriale, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuartos, muy apropiado para comercio y con dos líneas preciosas de labrado unidas a dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán

Venta de una casa y cortiña

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta la casa núm. 119, de la Calle de la Ruanueva, de esta ciudad, libre de pensión, y una cortiña de cinco terrados próximamente situados en el Campo de la Barca, a 100 metros del mismo. Advertiéndose que las posturas no han de bajar de 5.000 y 3.000 pesetas para la casa y cortiña, respectivamente.

De las demás condiciones y documentación informarán en la misma casa.

El acto tendrá lugar el día 6 de Octubre próximo en la república casa, reservándose sus dueños el derecho de adjudicación.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO — PLA — la mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

ABADIE Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Trabajo a los mineros En las minas de Silvarosa, en Vivero, se admiten obreros mineros y peones escoabrerros. Se abonan buenos jornales. Diríjase a D. Emilio Collazo, en Lugo, ó a las Oficinas de la Administración, en Vivero.

COCHES De Lugo a Bureval, sala a las 16. De Bureval a Lugo, sala a las 19. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30 De Lugo a Castro, sala a las 16. De Castro a Lugo, sala a las 19.

ACADEMIA DE San Antonio de Padua Conde Pallares, núm. 2.—Lugo La más antigua de la capital a cargo de ocho Sres. Profesores. Lecciones de primera enseñanza y de todas las asignaturas del bachillerato. Sólida preparación a niños que hayan de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS Las clases empezarán el 1.º de Octubre, no admitiendo más de 15 alumnos en cada una. Se facilitan reglamentos y folletos con pruebas de su buena organización y positivos resultados. En el Boletín del Colegio, próximo a publicarse, se pondrán de manifiesto los brillantes resultados del último curso académico.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA BENIGNO DE LA MOTA Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMUSERÍA, PANOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. A LA SIRENA, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC. ACUERO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estas Almacenes, que a la superior calidad de sus géneros reune la abundancia en los surtidos y la variedad en los precios, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas a plazos mensuales bajo las siguientes condiciones: 1.º Las ventas se harán por valor de 50 a 250 pesetas; no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior. 2.º El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de la compra, estableciendo de esta manera una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos. 3.º Estas cuotas fijas sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas a plazos y las ventas al contado. 4.º La cobranza se efectuará a domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contanto a la vez con un buen monto de servicio de responsables para los compradores de fuera de la capital. Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor en la día más creyente, que el público dispense a esta casa, merced en parte, por la formalidad en sus negocios y bonal de sus géneros, plenamente demostrado en los 30 años que lleva de existencia. Gran taller de Sastretería.—Pabera española, inglesa y beige.—Se confeccionan a medida toda clase de prendas de paño, militar y saer lote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas.—Se confeccionan en estos Almacenes Camiseros y ropa interior de caballero, hombre y a la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.—Sombreros y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas con sellos hasta el día. Alfombras, tapices y cortinas, en argónes de su coloración. Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, a tornos tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón. Especialidad en higienia.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Neos» del Dr. F. Glenard de París. Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de en argos especiales de todos los artículos a que esta casa se dedica. Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, asco, campo y viaje. Para mayor comodidad del público se llevan a domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen. Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo. Importantes regalos a nuestros compradores en conmemoración con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le se entregará un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho a poseer el número anterior más próximo al del premio mayor, a escoger a su elección un regalo por valor de 25 pesetas. Los regalos, cuando a los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente a cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^o G.^o Trasatlantique

Vapores correos franceses gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleáns

EL 25 DE CADA MES
El 23 de Septiembre el vapor OUISIANE
El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Septiembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 1.^o DE CADA MES
El 23 de Septiembre el vapor LA NAVARRE
El 7 de Octubre el vapor ESPAGNE (primer viaje)
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

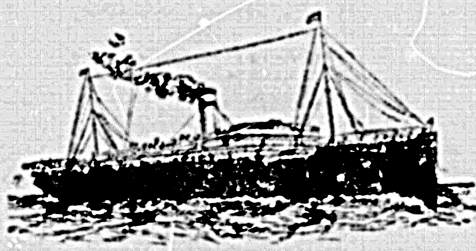
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 29 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes de ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New México, Oka-hawa, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabecera para informarse de pasaje y carga.

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor ZEELANDIA el 24 de Septiembre
Admite pasajeros de 1.^o, 2.^o y 3.^o clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
" para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	27 Septiembre	28 Septiembre
Highland Heather	11 Octubre	12 Octubre
Highland Hope	25 Octubre	26 Octubre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, P. de Mima, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FURST, BISMARCK, KRÖNPRINZESSIN, CECILIE-ALLEMANNA y ALBINGA.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oreama	26 de Septiembre	27 de Septiembre
• Oriana	10 de Octubre	11 de Octubre
• Orissa	24 de Octubre	25 de Octubre
• Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
• Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
• Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.^o, 2.^o y 3.^o clase

La conducción a bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos sus departamentos. Salones para Señoras, salas de lectura, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, biblioteca y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo, camareros y cocineros españoles y las comidas se sirven al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en la Coruña: Plaza de María Pía, n.º 19

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.^o Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.^o Poseer además substancias activas fijas.

3.^o Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.^o Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

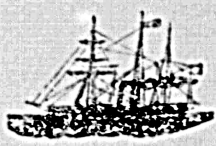
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 22 de Septiembre

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre	4 "
dem. un año.	16 "
Extranjero	9 "

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.